

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 8099

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC:	1768125320001
REPRESENTANTE LEGAL	VERONICA MOYA CAMPAÑA
GAD AL QUE PERTENECE :	MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

GARANTIZAR UNA POLÍTICA SOCIAL INTERCULTURAL QUE PROMUEVA LA COHESIÓN DE IGUALDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS

CUMPLIMENTÓ DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	TIPO DE COMPETENCIAS	META POA		INDICADOR DE LA META			
GARANTIZAR UNA POLITICA SOCIAL INTERCULTURAL QUE PROMUEVA LA COHESIÓN DE IGUALDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS	FUNCIONES <ul style="list-style-type: none"> • PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA EN EL DMQ, PRINCIPALMENTE DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, TAL COMO LOS DEFINE LA CONSTITUCIÓN Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y/O VULNERABILIDAD EN EL DMQ. • FORMULAR POLÍTICAS PÚBLICAS, LINEAMIENTOS Y CONTENIDOS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, EN ARMONÍA CON LOS PLANES NACIONALES, LOCALES Y OTROS INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DMQ. • HACER OBSERVANCIA Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, PRINCIPIOS Y ENFOQUE DETERMINADOS EN EL CONSTITUCIÓN, LEYES Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE, EN LA FORMULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEN EL DMQ. • PROMOVER LA ADOPCIÓN DE ACCIÓN AFIRMATIVAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, TAL COMO LOS DEFINE LA CONSTITUCIÓN; Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y/O VULNERABILIDAD EN EL DMQ. • REALIZAR LA OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, EXIGIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ. • COORDINAR ACCIONES CON LAS JUNTAS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DMQ, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, CONSEJO DE LA JUDICATURA, FISCALÍA, REDES DE PROTECCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, POLICÍA NACIONAL Y METROPOLITANA, O CUALQUIER OTRO ORGANISMOS CON EL OBJETO DE IMPEDIR O HACER CESAR TODO ACTO U OMISIÓN QUE VULNERE O AMENACE CON VULNERAR DERECHOS HUMANOS, DE LOS ANIMALES Y LA NATURALEZA EN EL DMQ. • COORDINAR ACCIONES CON TODAS LAS ENTIDADES E INSTANCIAS DEL ÁMBITO METROPOLITANO QUE BRINDEN SERVICIOS A LA CIUDADANÍA. • PROMOVER QUE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, DEFINAN ANUALMENTE SU ACCIONAR DE MANERA COORDINADA, ARTICULADO CON EL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL DMQ. • REALIZAR INFORMES, INVESTIGACIONES Y OTRAS FORMAS DE RECOPIACIÓN, SISTEMATIZACIÓN ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS EN EL EJERCICIO DE DERECHOS EN EL DMQ. • FORMULAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LOS DE ANIMALES Y LA NATURALEZA. • ORGANIZAR Y COORDINAR EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE DERECHOS DISTRITALES. • DESIGNAR AL O LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ, A TRAVÉS DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE Y EL REGLAMENTO QUE EL PLENO DEL CONSEJO DICTE PARA EL EFECTO. • DESIGNAR A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, A TRAVÉS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN QUE CORRESPONDE, EN OBSERVANCIA A LA NORMATIVA VIGENTE Y EL REGLAMENTO QUE EL PLENO DEL CONSEJO DICTE PARA EL EFECTO. • APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y OTRAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ PARA SU CABAL FUNCIONAMIENTO. • EMITIR Y APROBAR LAS NORMAS REGLAMENTARIAS INTERNAS PARA LA APLICACIÓN DE SUS COMPETENCIAS Y FUNCIONAMIENTO. 	NO. DE META 19000	DESCRIPCIÓN PERSONAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACION DE VULNERABILIDA	19.000 PERSONAS DEL GAP VINCULADAS AL CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS			
	RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">TOTALES PLANIFICADOS</th> <th style="width: 50%;">TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">19000,00</td> <td style="text-align: center;">20076,00</td> </tr> </table>	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	19000,00	20076,00	105,66 %	20076 PERSONAS DEL GAP VINCULADAS AL CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS	GARANTIZANDO LA PROTECCION DE DERECHOS MEDIANTE LA FORMULACIÓN, TRANSVERZALIZACIÓN, OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
19000,00	20076,00						

GARANTIZAR UNA POLÍTICA SOCIAL INTERCULTURAL QUE PROMUEVA LA COHESIÓN DE IGUALDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS		FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.000 PERSONAS DEL GAP VINCULADAS AL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
		<p>PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA EN EL DMQ, PRINCIPALMENTE DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, TAL COMO LOS DEFINE LA CONSTITUCIÓN Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y/O VULNERABILIDAD EN EL DMQ.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FORMULAR POLÍTICAS PÚBLICAS, LINEAMIENTOS Y CONTENIDOS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, EN ARMONÍA CON LOS PLANES NACIONALES, LOCALES Y OTROS INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DMQ. • HACER OBSERVANCIA Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, PRINCIPIOS Y ENFOQUE DETERMINADOS EN EL CONSTITUCIÓN, LEYES Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE, EN LA FORMULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEN EL DMQ. • PROMOVER LA ADOPCIÓN DE ACCIÓN AFIRMATIVAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, TAL COMO LOS DEFINE LA CONSTITUCIÓN; Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y/O VULNERABILIDAD EN EL DMQ. • REALIZAR LA OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, EXIGIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ. • COORDINAR ACCIONES CON LAS JUNTAS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DMQ, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, CONSEJO DE LA JUDICATURA, FISCALÍA, REDES DE PROTECCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, POLICÍA NACIONAL Y METROPOLITANA, O CUALQUIER OTRO ORGANISMOS CON EL OBJETO DE IMPEDIR O HACER CESAR TODO ACTO U OMISIÓN QUE VULNERE O AMENACE CON VULNERAR DERECHOS HUMANOS, DE LOS ANIMALES Y LA NATURALEZA EN EL DMQ. • COORDINAR ACCIONES CON TODAS LAS ENTIDADES E INSTANCIAS DEL ÁMBITO METROPOLITANO QUE BRINDEN SERVICIOS A LA CIUDADANÍA. • PROMOVER QUE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, DEFINAN ANUALMENTE SU ACCIONAR DE MANERA COORDINADA, ARTICULAD CON EL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL DMQ. • REALIZAR INFORMES, INVESTIGACIONES Y OTRAS FORMAS DE RECOPIACIÓN, SISTEMATIZACIÓN ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS EN EL EJERCICIO DE DERECHOS EN EL DMQ. • FORMULAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LOS DE ANIMALES Y LA NATURALEZA. • ORGANIZAR Y COORDINAR EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE DERECHOS DISTRITALES. • DESIGNAR AL O LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ, A TRAVÉS DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE Y EL REGLAMENTO QUE EL PLENO DEL CONSEJO DICTE PARA EL EFECTO. • DESIGNAR A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, A TRAVÉS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN QUE CORRESPONDE, EN OBSERVANCIA A LA NORMATIVA VIGENTE Y EL REGLAMENTO QUE EL PLENO DEL CONSEJO DICTE PARA EL EFECTO. • APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO, PRESUPUESTO Y OTRAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ PARA SU CABAL FUNCIONAMIENTO. • EMITIR Y APROBAR LAS NORMAS REGLAMENTARIAS INTERNAS PARA LA APLICACIÓN DE SUS COMPETENCIAS Y FUNCIONAMIENTO. 	19000	PERSONAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	105,66 %	20076 PERSONAS DEL GAP VINCULADAS AL CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS		GARANTIZANDO LA PROTECCION DE DERECHOS MEDIANTE LA FORMULACIÓN, TRANSVERZALIZACIÓN, OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.
19000,00	20076,00				
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		105,66			

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
GARANTIZAR UNA POLÍTICA SOCIAL INTERCULTURAL QUE PROMUEVA LA COHESIÓN DE IGUALDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS	100,00	METAS CUMPLIDAS

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTES, SEGURIDAD	PROTECCION INTEGRAL A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO	87,00	<ul style="list-style-type: none"> - RESOLUCIONES DEL PLENO 98 - 103 ENTREVISTAS EN MEDIOS DE ALTO IMPACTO - 46 PRONUNCIAMIENTOS OFICIALES - 5 RUEDAS DE PRENSA - 10 PLANES DE INCIDENCIA DE LAS AGENDAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS ELABORADOS PARTICIPATIVAMENTE CON LOS CCD, EN EJECUCIÓN - AGENDA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NATURALEZA Y ANIMALES PRODUCIDA Y DIFUNDIDA - DIAGNÓSTICO DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA - ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUES - INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, MEDIANTE 5 PROCESOS DE OBSERVANCIA - SEGUIMIENTO 4 PROCESOS - ASESORÍA LEGAL A 285 PERSONAS SOBRE SUS DERECHOS Y MECANISMOS PARA ACTIVAR SERVICIOS A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES COMPETENTES. - ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN 81 CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS - HERRAMIENTA DE APLICACIÓN DE ESTÁNDARES JURÍDICOS SOBRE DERECHOS DE LAS MUJERES EN LAS SENTENCIAS, DIRIGIDO A OPERADORES DE JUSTICIA. (ALIANZA CJ Y ONU MUJERES) - 10 CCD EJECUTAN SUS PLANES DE ACCIÓN 11 CAPACITACIONES PRESENCIALES, URBANO/RURAL, 126 HORAS Y 460 PARTICIPANTES. - 3 CURSOS VIRTUALES, CON 120 HORAS Y 3.665 INSCRITOS. - PROCESO DE FORMACIÓN A REDES, CON 6 TALLERES, 44 HORAS EN TOTAL Y 124 PARTICIPANTES. - PROCESO DE CAPACITACIÓN A COORDINADORAS DE 160 GUAGUA CENTROS, A EDUCADORAS DEL PROGRAMA GUAGUA QUINDE AL PERSONAL DE LA UMP SJ - DIFUSIÓN DE LAS CUÑAS DE LA CAMPAÑA "TODOS SOMOS MIGRANTES, NUESTRA HISTORIA LO CONFIRMA: 480 CUÑAS Y UNA AUDIENCIA APROXIMADA DE 1'954.500 - 12.000 SEGUIDORES DIRECTOS DE REDES SOCIALES - INCREMENTO DE UN 175% EN LA AUDIENCIA DE FACEBOOK Y UN 52% EN TWITTER. - PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE 31 REFLEXIONES TÉCNICA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

ESPACIO-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
SILLA VACIA	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI	5		FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PROTECCIÓN DE LSO DERECHOS, PROMOVRIENDO SU ORGANIZACIÓN INTERNA Y LA GENERACIÓN DE INSTRUMENTOS METOLÓGICOS PARA EL CUMPLIMEINTO DE SUS OBJETIVOS.	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/ARCHIVOS%20LINKS/IINKS%20REUNIONES%20CON%20CCD-2019.pdf
OTROS	NO	0		NO APLICA	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICO LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	Nombre: Email: Teléfono:	NO			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/ARCHIVOS%20LINKS/1.ConformacionComisiones.pdf	EL PROCESO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	SE REALIZO LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BASE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/ARCHIVOS%20LINKS/2.%20EvaluacionGestion.pdf	EL PROCESO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	SE ELABORO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN BASE A LAS DEMANDAS CIUDADANAS E INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	https://www.quito.gob.ec/documents/rendicion_cuentas/rendicion_final_08.pdf	EL PROCESO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE COMPLETO LA INFORMACIÓN DEL FORMULARIO	http://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2020/10/Copia-de-Copia-de-CPD-2019-con-links-FINAL.pdf	
3. TANTO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD	SI	EL PLENO DE CONSEJO DEL CPD APROBO EL INFORME	https://bit.ly/31MA4yJ	EL INFORME NARRATIVO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD
4. EL GAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI			EL PROCESO SE REALIZO POR MEDIO DEL GAD

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	http://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2020/10/Copia-de-Copia-de-CPD-2019-con-links-FINAL.pdf	
2. EL GAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MEDIANTE OFICIO Y REDES SOCIALES SE REALIZÓ LA INVITACIÓN A LOS EVENTOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/ARCHIVOS%20LINKS/3.Invitation.pdf	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD. DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA, LOS EVENTOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA, TANTO DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES COMO DEL SEÑOR ALCALDE, SE REALIZARON DE MANERA VIRTUAL
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL	NO		NO APLICA	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD	SI	0-30 min	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/ARCHIVOS%20LINKS/3.DifusionRC2019.pdf	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD. LA CIUDADANÍA TUVO TIEMPO PARA INTERVENIR DURANTE LAS DELIBERACIONES PÚBLICAS.
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE REALIZARON 10 DELIBERACIONES PÚBLICAS, 1 POR CADA ADMINISTRACIÓN ZONAL Y UNA DELIBERACIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR ALCALDE	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/ARCHIVOS%20LINKS/3.DifusionRC2019.pdf	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	EL SEÑOR ALCALDE RESPONDIÓ TODAS LAS DEMANDAS CIUDADANAS.	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/ARCHIVOS%20LINKS/3.DifusionRC2019.pdf	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD	NO		NO APLICA	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS SE RECOGIERON MEDIANTE FORMULARIO WEB, MISMO QUE FUE PUBLICADO Y SOCIALIZADO POR LOS DISTINTOS MEDIOS DE DIFUSIÓN QUE TIENE EL GAD	https://bit.ly/3jy2Y1G	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD POR LA EMERGENCIA SANITARIA NO SE REALIZÓ LAS MESAS DE TRABAJO, SIN EMBARGO EL LINK PARA RECEPCIÓN DE CONSULTAS CIUDADANAS ESTUVO PUBLICADO 14 DÍAS Y SE SOCIALIZÓ POR LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN QUE TIENE EL GAD
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS SE RECOGIERON MEDIANTE FORMULARIO WEB, MISMO QUE FUE PUBLICADO Y SOCIALIZADO POR LOS DISTINTOS MEDIOS DE DIFUSIÓN QUE TIENE EL GAD	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/ARCHIVOS%20LINKS/3.SugerenciasCiudadanas.pdf	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	EL PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SE ELABORÓ A PARTIR DE LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS REGISTRADAS EN EL FORMULARIO WEB PUBLICADO PARA EL EFECTO, ASÍ COMO DE LAS INTERVENCIONES DE LA CIUDADANÍA DURANTES LAS DELIBERACIONES PÚBLICAS.	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/ARCHIVOS%20LINKS/4.PlanDeTrabajo.pdf	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD
2. EL GAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/ARCHIVOS%20LINKS/4.EntregaPlanTrabajo.pdf	EL PROCESO SE REALIZÓ POR MEDIO DEL GAD

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	NO. DE USUARIOS	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
18/9/2020	1700	680	1020	0	0	1700	0	0	0

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			0,00		NO APLICA